

UNIVERSIDADES

25740 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común, a don Julio Ignacio Iglesias Redondo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 11 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Julio Ignacio Iglesias Redondo, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Julio Ignacio Iglesias Redondo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Civil», del Departamento de Derecho Común, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 3 de noviembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

25741 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Cristina Moral Santaella Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Cristina Moral Santaella Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Granada, 12 de noviembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

25742 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 1997, de la Universidad «Rovira i Virgili», de Tarragona, por la que se nombran diversos Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad «Rovira i Virgili» de 12 de septiembre

y 15 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre y 9 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 11 de octubre y 9 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de las Comisiones designadas por Resolución de 30 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 30 de junio), ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad «Rovira i Virgili», con los emulumentos que, según las disposiciones vigentes, les correspondan, a los candidatos siguientes:

Profesores titulares de Universidad:

Doña Nuria Ruiz Morillas, del área de conocimiento de «Química Inorgánica», del Departamento de Química Física e Inorgánica.

Don Alejandro Arenas Moreno, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Ingeniería Informática.

Don Sergio Gómez Jiménez, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Ingeniería Informática.

Don Vicenç Torra Reventós, del área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», del Departamento de Ingeniería Informática.

Don Miquel Àngel Pradilla Cardona, del área de conocimiento de «Filología Catalana», del Departamento de Filología Catalana.

Profesor Catedrático de Escuela Universitaria:

Don Ignacio Brunet Icart, del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Gestión de Empresas y Economía.

Profesor titular de Escuela Universitaria:

Don Jesús Jorge Brezmes Llecha, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», del Departamento de Ingeniería Electrónica, Eléctrica y Automática.

Tarragona, 12 de noviembre de 1997.—El Rector, Joan Martí i Castell.

25743 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Natividad Prieto Sáez Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de diciembre de 1996 de esta Universidad, plaza número 96/96 (cód:1708) («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Natividad Prieto Sáez, con documento nacional de identidad número 74.501.215, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 14 de noviembre de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25744 ACUERDO de 20 de noviembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 330.3 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículo 195 y concordantes del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de noviembre de 1997, ha acordado anunciar concurso para la provisión de una plaza de Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado, por próxima jubilación de don César Álvarez Vázquez.

El presente concurso se registrará por las bases siguientes:

Primera.—No podrán tomar parte:

- Los Magistrados electos.
- Los que se hallaren en la situación administrativa de suspensión.
- Los sancionados con traslado forzoso, hasta que transcurra el plazo determinado en la resolución sancionadora de prohibición de concursar.
- Los que hubieran sido designados a su instancia para cualquier cargo judicial de provisión reglada hasta transcurridos dos años, si concursaron antes de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 116/1994, de 8 de noviembre, y tres años, si concursaron con posterioridad.
- No podrán concursar los Magistrados que hayan obtenido primer destino tras la superación de las pruebas selectivas de especialización hasta transcurridos dos años desde el Real Decreto de nombramiento.
- Los Magistrados que no cuenten con cinco años en esta categoría.

Segunda.—La provisión de la plaza anunciada en la Sala de lo Civil y Penal, a que se refiere el artículo 330.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se efectuará a propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, entre aquellos solicitantes que lleven cinco años en la categoría y tengan especiales conocimientos en Derecho Civil, Foral o especial, propio de la Comunidad Autónoma de que se trate.

Tercera.—Las solicitudes de destino serán presentadas en el Registro General del Consejo General del Poder Judicial, Marqués de la Ensenada, número 8, 28071 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Las peticiones que se formulen en forma condicionada o no aparezcan redactadas con claridad carecerán de validez, al igual que las modificaciones o anulaciones efectuadas transcurrido el plazo anterior.

Las peticiones que se cursen a través de las oficinas de Correos deberán presentarse en sobre abierto, para que el funcionario

correspondiente pueda estampar en ellas el sello de fechas antes de certificarlas.

A la solicitud se podrá acompañar relación circunstanciada de méritos, publicaciones, títulos académicos o profesionales y cuantos otros datos estimen de interés, relativos a su actividad profesional.

Cuarta.—Los destinados para la plaza anunciada no podrán solicitar traslado hasta transcurridos tres años desde la fecha de su nombramiento para la misma.

Madrid, 20 de noviembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE DEFENSA

25745 RESOLUCIÓN 453/39234/1997, de 18 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se nombran alumnos para la fase de correspondencia del XII Curso de Especialidades Criptológicas.

Se nombra para la fase de correspondencia del XII Curso de Especialidades Criptológicas, convocado por Resolución 453/38604/1997, de 28 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 146 y «Boletín Oficial de Defensa» número 120), al personal que se relaciona:

Ejército de Tierra

- Comandante del Cuerpo General de las Armas (Escala Superior): Don José María Arraco Montoya (17.854.204).
- Comandante del Cuerpo General de las Armas (Escala Superior): Don Francisco Javier Domingo Atencia (14.992.240).
- Comandante del Cuerpo General de las Armas (Escala Superior): Don Juan Godas Sánchez (51.701.977).
- Comandante del Cuerpo General de las Armas (Escala Superior): Don Jorge Merino Cachaperin (36.020.465).
- Comandante del Cuerpo General de las Armas (Escala Superior): Don Andrés Ignacio Hermosa Barrios (42.989.353).
- Capitán del Cuerpo General de las Armas (Escala Superior): Don Jesús Bañuls Aparicio (50.151.545).
- Capitán del Cuerpo General de las Armas (Escala Superior): Don Néstor Ganuza Artilles (43.641.970).
- Capitán del Cuerpo General de las Armas (Escala Superior): Don Vicente Portillo Gómez (50.298.940).

Armada

- Capitán de Corbeta del Cuerpo General (Escala Superior): Don Francisco Santamaría Álvarez (51.613.636).
- Comandante de Infantería de Marina (Escala Superior): Don Carlos García Amador (5.356.669).

Ejército del Aire

- Capitán del Cuerpo de Intendencia (Escala Superior): Don Fernando Martínez Herrero (18.421.464).
- Capitán del Cuerpo General (Escala Superior): Don Tomás Eduardo Soriano López (50.069.863).